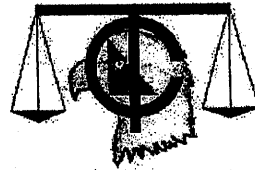




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



USHUAIA, 09 NOV 2007

VISTO: El Expediente V.L. N° 027/2007 caratulado: "CONCURSO PARA CUBRIR CARGO DE ABOGADO"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Plenaria N° 143/07 se llamó a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (02) cargos de abogados – Categoría A3.

Que por Resolución Plenaria N° 178/2007 se aprobó el Orden de Mérito correspondiente.

Que en virtud del mismo, corresponde proceder a la designación de quienes obtuvieran el primer lugar y segundo lugar.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de acuerdo a lo establecido por la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias y Reglamento Interno;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: DESIGNAR a la Doctora Patricia Rita BERTOLIN en el cargo de abogado del Tribunal de Cuentas – Categoría A3, a partir del 09 de noviembre de 2007.-

ARTICULO 2°: DESIGNAR a la Doctora Sandra Anahí FAVALLI en el cargo de abogado del Tribunal de Cuentas – Categoría A3, a partir de la aceptación de su renuncia en la Secretaría Legal y Técnica de Gobierno.

ARTICULO 3°: NOTIFICAR a las interesadas con copia certificada del presente.

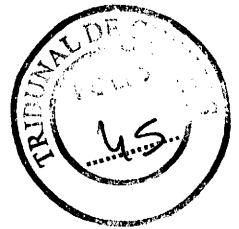
ES COPIA FIEL

Diego Ramos
Notificador
1
DE TIERRA DEL FUEGO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ARTICULO 4º: DAR INTERVENCION a la Dirección de Administración a los efectos de proveer a las designadas de los formularios correspondientes para el inicio de la tramitación del Certificado Preocupacional.

ARTICULO 5º REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

~~RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 193/2007.~~

CPN DR. Claudio A. Ricciuti
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

G.P. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

GORAMOS
EFICADOR
AL DE CUENAS
SACRA DEL FUER

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinas”